

DISCURSO PATRIÓTICO

LA CUESTION MILITAR

El señor Cierva puntualiza el problema y expone las causas gravísimas que lo han producido.—Estima que es preciso encauzar la vida nacional sino se quiere incurrir en las mismas causas peligrosas de aquel movimiento.—Demuestra que en su época desaparecieron las juntas militares convirtiéndose en juntas técnicas.—La autoridad del señor Cierva está en haber prescindido al frente del ministerio de la Guerra de toda idea partidista.—Hasta el propio Gobierno reconoce los altos conceptos en que se inspira el Sr. Cierva

(Conclusiones)

Las Juntas de Defensa, apenas se tomó posesión del Ministerio de la Guerra, me manifestaron en un documento importantísimo que ellas cesaban en absoluto, que ellas no querían intervenir, ni directa ni indirectamente, en nada que se relacionara con la política del país; entendían que aquel Gobierno ofrecía sólidas garantías para renovar la vida española, no aspiraban a otra cosa más que a curar los males internos del Cuerpo militar; ofrecieron no crear dificultades de ningún género al Gobierno, y le único que pidieron fue el estudio, lo más rápidamente posible, de reformas militares adecuadas a las necesidades del Ejército, a las altas necesidades del Ejército. Que ni una sola vez siquiera, ni entonces ni después, en las peticiones que llegaron al Ministerio de la Guerra, se hablaba de cosa que se pareciera a una mejora en la situación económica del Ejército, a pesar, señores, de que era notorio que, como los demás servidores del Estado, habían de sufrir estos nobles militares las consecuencias del ensanchamiento de la vida.

Quiero desear, ya recordáis que cuantas veces he hablado de este asunto he procurado hacerlo, esta menuda cuestión, que ha servido a veces para simular que no se comprendía la grandeza de aquel movimiento y los anhelos de una organización más sólida y justiciera y sobre todo de una conducta perseverante que alejara para siempre del Ejército las causas del malestar que había sufrido tanto en aquel movimiento.

Quiero yo decir ahora en público, nada menos que en el Parlamento de mi país, que como consecuencia de aquel estado pasional de la familia militar, todavía existía cierto espíritu de animosidad para algunos generales y jefes del Ejército. Es muy oportuno recordarlo ahora, para que sepan los que no lo advirtieron ya entonces, que determinados acuerdos, que eran anteriores a mi entrada en el Ministerio de la Guerra, y determinadas peticiones que se referían a generales y jefes del Ejército, no se cumplieron. Nada tuvo que sufrir por tales acuerdos, y en definitiva, la misma familia militar les abrió los brazos, y terminó, en momentos de profunda emoción para ellos y para mí también, borrando por completo aquellas diferencias que habían ocasionado los ánimos en el Ejército. (El señor Prieto: Aquí se cuenta ahora el señor Calarza.—(Rumores.) Eso es otra cosa señor Prieto; esa es una cuestión completamente distinta de la que estoy tratando. Y precisamente habiendo este recuerdo, expongo este hecho ante la Cámara, para que se comprenda por qué yo al hablar de esta cuestión que al principio

me indicó, aconsejaba lo que aconsejaba y exponía lo que yo creo que es más conveniente para todos y lo que más responde a los nobles sentimientos que a todos nos animan.

¿Qué había de hacer yo frente a la realidad de la existencia de las Juntas militares? Le primero que hice, señores diputados, fue abandonar en mi gestión del Ministerio de la Guerra toda idea de política de partidos. De tal modo yo comprendí que había de realizarse una labor intensa y levantada, muy superior a las fuerzas y a las condiciones, que prescindiendo de todo aquello que pudiera ser ambición personal política, que si no lo hubiera hecho yo me habría tenido autoridad ninguna con el elemento militar.

Mas después de hacer esto, de formar este propósito y de cumplirlo fielmente hasta el último día que desempeñé el cargo, yo me consideré en el deber de no tener hipocresía, me consideré en el deber de hablar con toda franqueza a mi país y no disimular la existencia de las juntas de defensa y de hablar de ellas en las ocasiones oportunas como de un fenómeno que se había producido, que tenía sus orígenes explicados por ellas mismas, y que era necesario, que era conveniente que desaparecieran esas Juntas; pero cómo y por qué? Que desaparecieran porque cesaran las causas que las habían motivado (Muy bien, en el centro.), porque aquellos males internos del Ejército fuesen curados con una política de austeridad, de rigor, de justicia estricta, sometiendo a todos, al Ejército entero, a esa autoridad y a esa justicia. (Muy bien.)

La política había de desenvolverse de otra manera.

Y en efecto, aquel Gabinete, con acierto o sin él, cada cual lo juzgará como quiera, transformó bastante las costumbres políticas de España. (Rumores.) Caminábamos en la dirección de que fuera más sincera la actuación de la política y la intervención de la ciudadanía en ello, y mientras esa labor se desenvolvía, yo hice lo que pude para cumplir aquel programa que me había trazado.

Alguien me reprocha que yo he llamado providenciales a esas Juntas. En la tarde de ayer el señor Prieto del Consejo lo decía, y hoy me ha parecido que el señor Alvarez también hablaba de ello. ¿Que yo dije que eran providenciales las Juntas de defensa? Me ratifico en ello. Lamentando yo que se produjeran, que puedan volverse a producir las causas que determinaron aquel movimiento, digo que quisiera Dios que siempre estos movimientos por tales causas tengan el desenvolvimiento que tuvo el del 1.º de Junio.

Yo expuse mi criterio sobre las

Juntas; yo hablé, repito, en público de ellas; yo exalé un patriotismo, yo hice notar cómo a mí no me crearon dificultad de ningún género. (Rumores.) A mí no me crearon dificultades de ningún género. (El señor Prieto: Porque S. S. era la providencia.) Pues sería la Providencia. Yo creo en ella, y el que no crea podrá atribuirlo a otra cosa. Yo respeto la opinión de todos, y digo que a mí no me crearon dificultad alguna; porque los episodios que se produjeron en los primeros meses de mi gestión las mismas Juntas los resolvieron, y sin intervenir yo absolutamente para nada, lo declaro solemnemente. Cuando el coronel Márquez que había presidido la que se llamaba Junta Superior de Infantería de Barcelona que presidía también, al menos honorariamente, la Junta de defensa de Telégrafos, pretendió ser director general de Comunicaciones en España, hecho que no sé si conocen todos los señores Diputados; cuando la propia Junta de Telégrafos de Barcelona vino a Madrid a gestionar que se nombrara director al señor Márquez; curado el coronel Márquez antes, al pedir yo a distintas guardias de la Península y de Africa el nombramiento de ayudantes, para que nadie creyera que llevaba a mi lado personas de mi intimidad o de mi familia; cuando el coronel Márquez, digo, quiso ser mi ayudante (el señor Castrovido: ¡Pobre hombre!—Risas), no yo, que nada de eso supe hasta después, sino sus propios compañeros, se lo impidieron, comprendiendo lo que había de significar en aquellas circunstancias que estuviera de ayudante, al lado del Ministro de la Guerra el Presidente de la Junta de Barcelona, con ese espíritu que los hechos que estoy mencionando revelan, las Juntas de defensa fueron resolviendo, repito, todos los episodios que se presentaron en mi actuación, hasta llegar al momento en el cual, señores Diputados, pude yo dirigirme a esas Juntas y pedirles que se disolvieran.

Yo las había exaltado; yo había hablado públicamente de ellas, y después de la gravísima crisis por que travesaron el país y el Ejército, por consecuencia de la formación de Juntas de Defensa de las clases militares, vencida aquella crisis peligrosísima, puesto que militares de sargentos, brigadas y suboficiales se habían agrupado, formando Juntas, estableciendo, desde los primeros momentos, un antagonismo con la oficialidad y con los jefes, vencido, digo, aquel momento crítico, gracias a Dios, sea habra vertido una sola gota de sangre, llegó un instante en el cual yo pude decirles a las Juntas de Defensa que el Gobierno de S. M. venía perseverando en la política militar, que constituía el anhelo del

Ejército, que habíamos sabido sobrepasarnos a toda clase de tentaciones políticas, de sugerencias de orden personal, que habíamos hecho justicia estricta en recompenas y en ascensos, que habíamos dado al elemento militar la organización que anhelaba, y que era llegado el momento de disolverse. Y fué aquel día, señores Diputados, un día inolvidable para los que intervenimos en una magna reunión (y algunas, tal vez que está presente lo recordará), en la cual, después de hacerse algunas observaciones, unánimemente, las Juntas de Defensa acordaron disolverse. (Rumores.)

Yo reconozco que me estoy extendiendo mucho, señores diputados (Varios señores diputados: no, no.), pero invitado reiteradamente a intervenir en el debate, me considero en el deber de dejar escrito todo esto, y puedo decir que con un alto espíritu patriótico, con un afecto a mí en aquellos momentos que será inolvidable, que me obliga de por vida, sin ninguna fin—creo que ya se ha demostrado, pero en adelante se demostrará más—, sin ningún fin personal ni ambicioso que me ligase a la familia militar, tuve fé en mí entonces, y yo creí y creo haber prestado en aquella ocasión un servicio a mi Patria y a la Monarquía.

Las Juntas se disolvieron, abandonaron el funcionamiento que tenían y se convirtieron poco a poco en unas Juntas técnicas, que han existido siempre en el Ejército. (Rumores.) Juntas técnicas, repito, que han existido siempre en el Ejército, que se han ocupado de todo lo referente a la organización interna de las Armas, que han velado por el prestigio del Arma, que han vigorizado y fomentado el espíritu, el nobilísimo espíritu militar, que no han creado dificultades a ningún Gobierno, ni han enervado la acción del Ejército; antes al contrario, tengo yo que declarar que han contribuido poderosamente a su mejoramiento y eficacia. (El señor Moles: Facturando gobernadores y jefes de Policía.—Rumores.—El señor Marqués de Valdeirrey: ¡Esas son pequeñeces! Lo que no tenéis es calma para oír lo que se está diciendo.)

El señor PRESIDENTE: La mejor predicación para la calma es la del ejemplo.

El señor Marqués de VALDEIRREY: El país se enterará de esto, queráis ó no.

El Sr. CIERVA Y PEÑAFIEL: Yo no sé, señor Moles, si habrá algún catalán amante de aquel país y de su prosperidad, que tenga derecho a desazonar lo que debe al Ejército, sobre todo, en estas circunstancias. (Muy bien.—Aplausos en el centro.)

Me importa, pues, señores Diputados, decir que cuando yo salí del Ministerio de la Guerra, prác-

IV ANIVERSARIO del Ilustre señor DON CELESTINO UNÁNJA ARÓSTEGUI Coronel retirado de infantería que falleció el día 25 de Noviembre de 1915 R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas desde las ocho hasta las doce, el martes 25, en la iglesia de San Bartolomé de esta ciudad, e igualmente se apuntarán las que se celebren en dicho día en la rectoral de Barqueros.

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia, Ruegan la asistencia a estos cultos y una oración por el alma del finado, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Murcia 24 de Noviembre de 1919

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

ticamente no existían las Juntas que se llamaban de Defensa, que se habían convertido en Juntas de carácter puramente técnico, y de la certeza, de la exactitud de lo que digo, respondo yo. De lo que ha pasado después, ya no puedo responder. (El señor Castrovido pronuncia palabras que no se perciben.—Risas en la izquierda.—Protestas en el centro.) ¿Qué ha ocurrido luego? Yo digo que habiendo sido Ministro de Hacienda unos cuantos meses, y durante ese tiempo aquel Gobierno no tuvo dificultad absolutamente ninguna procedente de las Juntas militares, ni técnicas, ni de ninguna clase. (Muy bien, en el centro.) Ni una sola vez se habló de esas Juntas en aquel Gobierno.

¿Qué ha ocurrido luego, vuestro a preguntar? ¿Es que la política que se ha hecho en relación con el Ejército no es la que reclamaba este cuando yo era Ministro de la Guerra? ¿Es que en toda organización interior y su funcionamiento y en materia de recompensas y de ascensos no se ha seguido la política que yo seguí invariablemente hasta el último día de estar en el Ministerio de la Guerra? ¿Es que luego, cuando han surgido estas otras cuestiones de organización interior, no han encontrado la previsión, la autoridad y la resolución que exige el Cuerpo militar, que por ser vigoroso necesita también encontrar el vigor, la resolución y la justicia en la cabeza? (Muy bien.—Aplausos en la minoría de Unión conservadora.) ¿Es acaso que alrededor del Ejército otra vez pululan los elementos políticos inquietos (Muy bien), que no teniendo verdadera fuerza en el país, y tal vez siendo repudiados por él, buscan en estos movimientos lo que buscaron otros políticos en 1917? ¿Es que acaso la política que se viene haciendo, desconociendo quizás la realidad social de España, no resuelve los grandes problemas que la realidad nos presenta delante con un alto espíritu de justicia, con gran expansión, con todos los avances que sean necesarios, atendiendo a todas las reivindicaciones justas, pero al mismo tiempo comprendiendo que, a medida que las fuerzas se agrupan para luchar, es absolutamente indispensable que el Estado y sus encarnaciones y representaciones sean más fuertes para mantener el derecho y para facilitar una gran transformación social? ¿Es que advierte, como una gran parte de la opinión española, que vuelve la política otra vez a entorpecer la marcha de los Gobiernos que, animados de la mejor voluntad, querían resolver esos problemas? (Muy bien.—Aplau-

so en la minoría de Unión conservadora.—Rumores.) ¿Es que los mismos elementos políticos, con toda clase de respetos para las personas, pero es ya una verdad histórica consagrada; los mismos elementos políticos que dieron lugar a aquel movimiento militar, ahora se aprestan otra vez a entrar en el Poder, y por una puerta falsa? ¿Es que la contemplación de todo eso puede influir de alguna manera en los nobles propósitos y en los nobles espíritus que sacrificaron tantas cosas, pensando tan solo en España y en su porvenir glorioso? Pues esas preguntas así quedan para que cada cual las conteste como tenga a bien. (Muy bien.—Aplausos en la minoría de Unión conservadora.)

Y termino ahora mi intervención diciendo: las Juntas militares serán siempre cosa anormal y ciertamente peligrosa. Mientras al Ejército no tenga la tranquilidad espiritual absolutamente necesaria para no tener que preocuparse él mismo, en sus órganos de su prestigio, de la salud indispensable para ser servidor leal de España y de la Monarquía. (El señor Mougés: O de la República.—Rumores y protestas), mientras eso no pase, siempre estaremos expuestos a que surjan órganos de anomalía y circunstancias que atiendan a necesidades que no están servidas. (Muy bien) De suerte que yo deseo vivamente que no existan Juntas militares, que parezca que pugnan con la organización estrictamente legal del Ejército; pero que si esas Juntas, con el carácter técnico que les dió el Ministerio de la Guerra, algunas veces se ven inquietas y, como todo lo humano, sufren emociones y convulsiones, en vez de estar en un estricto criterio legalista para abogar teóricamente de ellas, pensamos en cuáles son las causas, y las curamos, y hagamos todo lo absolutamente necesario para que el Cuerpo militar sea lo que exclusivamente quiere ser: servidor lealísimo de su Patria, mantenedor del derecho y de la justicia. Si lograran su propósito, creo que el país nos lo agradecerá más que las discusiones teóricas en que caducan los efectos desconociendo las causas. (Muy bien) Aplausos repetidamente reiterados en los bancos de la Unión conservadora.)

NOTA.—De este discurso se hará una gran tirada para repartirla profusamente por España.

Toda la ropa ha sido recuperada.
El Juzgado entiende en el asunto.

Heridas
A las diez de la mañana ha sido curado en este Hospital, Pedro Valdivia Avilés, de 40 años, con domicilio en la Era Alta.
Presenta fractura de la muñeca derecha y contusiones en diferentes regiones del cuerpo producidas por haber caído de una morera.
—Ha si también curado a las cuatro de la tarde, Antonio Ruizperes Ruizperes, de Noveduneras; presenta fractura completa de el bito y radio del brazo derecho, producida por haberse caído de un carro en el Soto de la Raya.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO
De la noche Por telégrafo
A la huelga general
Hoy han presentado oficio al gobierno civil los dependientes de comercio, anunciando para el martes la huelga general.

Información de provincias
De la noche Por telégrafo
BARCELONA
Detalles de la explosión de la bomba
Se reciben nuevos detalles de la explosión de la bomba en la Granja Royal.
Hay quien afirma que se trata de un acto de sabotaje.
El individuo detenido Juan Puig declaró que tres sujetos le propusieron arrojar un líquido corrosivo contra el decorado de la Granja.
Le abonaron diez reales y le dieron que la señal sería la explosión del petardo.
La policía busca activamente a dichos sujetos.

La cuestión de los alquileres.
—Mitin en el Teatro del Bosque
Los inquilinos han organizado un mitin en el Teatro del Bosque. En los discursos abundaron los ataques al Ayuntamiento.
El teniente alcalde Llopis pretendió defenderlo, a consecuencia de lo cual se promovió un formidable escándalo en el que se le dieron mueras, viéndose obligado a abandonar el local.
Llopis, que desempeñaba la vicepresidencia de la Unión de los inquilinos ha dimitido el cargo.
La huelga de camareros
Continúa en igual estado la huelga de camareros, los cuales siguen cometiendo actos de sabotaje.
En el café Apolo, Hotel Falco y otros centros se han hecho varias detenciones.

MELILLA
Ha fundado en este puerto el yate «Giralda», conduciendo a los alumnos de la Escuela de Guardias Marinas.
BILBOA
El cierre de las tabernas
La policía se ha situado en la puerta de las tabernas obligándolas a cumplir el cierre de dichos establecimientos.
Solo se les permite la apertura a las horas de la comida.

Los metalúrgicos
Los obreros metalúrgicos de los Alcos Hornos han anunciado que marcharán a la huelga nuevamente si no se les aceptan las demandas que tienen presentadas.
Los descargadores
Se han declarado en huelga los descargadores del muelle.
SEVILLA
Ha fundado en este puerto la división naval compuesta de cuatro cañoneros franceses.
Las autoridades cambiaron palabras con el comandante de la división.

“SAN ILDEFONSO”
GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
Carmen, 18, principales y segundas.—MADRID.
Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas interiores y 5 pesetas, exteriores.

TEATRO ROMEA
Funciones para hoy lunes 24 de Noviembre de 1919
Por la tarde a las cinco tres cuartos
Por la noche a las nueve y cuarto
Grandioso espectáculo; precios populares
HOUDINI Y EL TANKE HUMANO Jornada
Éxito de la atracción mundial antielectrónica
—:—:—: **TROUPE HERMANAS GÓMEZ** —:—:—: Éxito inimitable de la reina de los centros regionales
—:—:—: **EMILIA BENITO** —:—:—: Nota.—En breve se darán fechas memorables por Flores con Bartini Freu-Frou y Los siete pecados capitales

¡Bella es la vida!
— cantan las SEÑORAS —
que toman a diario —
ROMBOS LAXANTES
Efectos segurísimos + Gusto exquisito
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXICID LA CAJA ORIGINAL
Marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA



Gravísimos sucesos en Madrid
El conflicto del pan

Excitación del vecindario.—El público penetra violentamente en las tahonas.—Las mujeres en manifestación.—Desórdenes en Vallecas.—Oros incidentes

Madrid.—Noche Por telégrafo
La huelga de panaderos de esta Corte ha empeorado notablemente, habiéndose extendido a más Se han cometido varias coacciones, habiéndose registrado algunas incidentes.
En las tahonas se formaron imponentes filas de público ansioso de proveerse de pan.
En la Plaza de la Cebada intentó la muchedumbre asaltar el Mercado, impidiéndolo la benemérita.
No obstante, las masas ocasionaron destrozos de alguna consideración.
En las calles de Santiago, Tesoro y Maldonado, los huelguistas intentaron asaltar las tahonas, evitándolo los guardias.
Se hicieron varias detenciones.
Los alcaldes de los pueblos inmediatos han solicitado el envío de fuerzas, para evitar la aglomeración de público.
Algunos pueblos de los alrededores tienen que proveerse de pan en Madrid.
Los carros que conducen pan son custodiados por la policía.
Burgos ha conferenciado con el Inspector general de Seguridad con objeto de ponerse de acuerdo sobre las medidas que habían de tomarse para evitar el espectáculo de las «colas» en las panaderías.
Se supone que para esto se utilizarán carros que se situarán en puntos estratégicos para distribuir el pan equitativamente.
Cree Burgos que por ahora existe pan suficiente para el abastecimiento del vecindario, pero estima que el problema estriba en la dificultad para su distribución.
Los periodistas se han hecho eco de la indignación de las mujeres contra los guardias que sacan pan de las panaderías sin guardar el turno correspondiente.
Burgos ofreció corregir todos los abusos que se cometen.
Confirmando el ministro que los

obreros de las fábricas de harinas habían anunciado la huelga para fecha próxima.
Dijo que el ramo de alimentación solo tenía noticias de la amenaza de esta huelga, pero que oficialmente no tenía ningunos informes que la confirmaran.
La excitación del vecindario por la falta de pan ha aumentado durante esta tarde, generalizándose los asaltos a las tahonas.
En diversas barriadas de Cuatro caminos el vecindario logró penetrar en algunas panaderías llevándose todo el pan que había en ellas.
Al acudir la benemérita para impedir tales excesos fué acogida con silbidos.
De todas las calles se sucedían manifestaciones de mujeres y chiquillos que gritaban: «Queremos pan! ¡Abajo el Gobierno! ¡Que se vaya el alcalde!
A las estaciones del Norte y Mediodía acudieron millares de personas a esperar los trenes que traían pan.
Allí mismo se establecieron despachos de pan, formándose interminables colas.
Muchas tahonas su que ayer se despachó estuvieron cerradas hoy. Esto aumentó la excitación del vecindario.
Los desórdenes más importantes ocurrieron en el próximo pueblo de Vallecas, a donde habían acudido numerosas personas a comprar pan.
Cuando se dispusieron a regresar a Madrid, los vecinos del pueblo les cortaron el paso, dando este lugar a graves incidentes.
En la refriega intervinieron la benemérita, la cual se vió obligada a hacer varios disparos, que dando disueltos los agresores.
En la plaza de Olavide la gente trató de asaltar las estabas de pan que llevaban los militares.
En la calle de Monserrat el público, cansado de esperar en las

Prim Ortopédico EN MURCIA
El día 26 de Noviembre en el Palace Hotel recibirá esta afamada Ortopédica de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesitan de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos e hipertrofiaciones, neuropatías, lajeo para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.
HERNIAS BRAGUERO ESPECIAL PRIM, PRIVILEGIADO
Todo herniado que desea obtener alivio inmediato y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditada que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.—Precios, 65 y 75 pesetas. Con el uso de este aparato, los niños se curan radicalmente en tres meses.
Precio, 35 pesetas, todo comprendido.—40 AÑOS DE ÉXITO
Recibirá en Cartagena, el día 27, Gran Hotel.—En Orihuela, el día 28, Hotel España.

¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de
Estómago e intestinos
se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.




colas, se amotinó, y rompiendo las puertas de las tahonas penetró violentamente en ellas, arrojando a los guardias y destrozando cuanto se les oponía al paso.
A consecuencia de estos sucesos resultó herido el cabo de Seguridad Federico Rodríguez.
A consecuencia de los desórdenes ocurridos por la falta de pan, hay más de treinta detenidos.
Se ha ejercido una escandalosa reventa de pan, pagándose las libretas a una peseta.
El conflicto tiende a agudizarse por falta de harina.
En los pueblos de Fuencarral, Canillejas, Canillas y Torrejón, piden fuerzas de la Benemérita para calmar la excitación del vecindario.

Notas políticas
De la tarde Por telégrafo
Siguen los comentarios
Los círculos políticos han estado hoy bastante desanimados.
Los concurrentes a ellos, siguieron haciendo comentarios, acerca de la situación política actual.
Los ciervistas anunciaban que el martes acudirá al Congreso la Comisión de Presupuestos, la cual examinará con detenimiento los proyectos del Gobierno y demostrará que el Presupuesto es impracticable.

Teatro Ortiz
A las 6 tarde y 9'30 noche Butaca 0'60; general 0'20
Función de honor que dedica la eminente y aplaudida artista
NATI BILBAINITA
al distinguido público, en la noche de su despedida definitiva
PRIMERA PARTE
De la Corte de Luis XV, (Minauetto), V. Guirós
Andaluz V. Danza, E. Granados.
Capricho Arabe, F. Tarraga.
Granada, Y. Albeniz.
SEGUNDA PARTE
Cantos charros, D. Ledesma, Sardana, de «Garín».
Aires Cantabros, V. Romero
Rapsodia Valenciana, E. Navarro-Tades
Vestirá los trajes de época, y rigurosamente auténticos los regionales.
Se proyectará el 13 y 14 episodios de la interesante película
EL COFRECHITO NEGRO

RECUERDE USTED
Amigo DÉBIL
QUE EL
Élixir GALLOL
DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS DÉBILES



BOLEEN EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLETIN RELIGIOSO
Noviembre 1919
LUNES XXIV
San Juan de la Cruz, Carm, San Crisógono y Santos Flora y María virgs.
VELA Y ALUMBRADO
Día 24.—En Carmelitas.
Las Misas y Estación por do José Serrano Sanchez y su tío don José.
TURRONES Y DULCES
de la Gran Fabrica de W. Mene rris de Jijona. Única casa en Murcia para su venta a los mismos precios de fábrica.—Calle del Santo Cristo núm. 5, bajo. Frente a la Merced.
NICOLÁS SANCHEZ (MECANICO)
Se limpian máquinas de escribir y se arreglan con práctica adquirida en Fábrica.
Calle Santa Catalina núm. 14.

PERDIDA—Se ha perdido, sin saber donde, un gamelo de puño sin cadena. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a la calle de la Merced núm. 34, tienda, en donde se le dará en pesetas el valor del objeto.
ESPECTACULOS
Teatro Rómulo
Gran programa de cine a las seis tarde y nueve y media de noche.
Éxito de Emilia Benito y de las Hermanas Gómez.
Teatro Ortiz
Grandioso programa de cine a las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche.
Despedida de Nati Bilbainita.
Teatro Circo
Grandioso programa de cine todos los días a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ
Calle de la Platería, núms. 66 y 68.
En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Jorve

MURCIA
Valencia, 2, 4 y 6; González Adán, 7
y Platería, 72

Automóviles, Conservación, Representación, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-ciclones y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas dimensiones, Ventilación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Planos de reparación, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Baterías y Benzina para pequeñas industrias y riegos irrigación de las mismas. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talleres de Pintura.

AUTOMOVILES «DOUGL»

Modelo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, carburador por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, embrague automático con palanquero especial para la misma, levando suprimida la manivela, libre de los peligros de los accidentes, para carretera y población, avisor eléctrico, espeta con freno, etc. Cuenta velocímetro e indicador de velocidades, portabarras, apoyabrazos regulables y cinco llantas de media europea. Garage moderno.

Los preciosos detalles en los prospectos de la casa, en las oficinas de Murcia, Valencia, Alicante y Almería.

RESERVADO PARA

NIJOS DE R. PENA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA

Plano de San Francisco, número 5

Prezta a l. parzódil; la; Zángbar
70.170.000, 112

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata y Hijos

«Nuestro Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASFA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grupos de inducción.—Caldorera y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Importación de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & hijos

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Plazas entre 4 y 1. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

BAZAR MURCIANO

Murcia Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 88

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para tratar la digestión, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insostenibilidad, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOYA (Zuazo, Luchana, Alcorista y Gaturri), OYEDO (La Manajoya), MADRID, SEVILLA (R. E. S. S.), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Alcaz. Mar) y LISBOA (Tráfana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de sodio.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Guarína.—Sulfato de sosa.—Nitrito de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID.—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberan dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alfileres. Negocios inmobiliarios, de seguros y de fiancación del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 31

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Ceilafines.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Orense para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Ceilafines y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabana, Caracas, Puerto Abello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Lineas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, líneas escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Guatálicos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y se velaron a quienes la Compañía dá alojamiento y trato especial como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen lista sin hilos.

El vapor

Linea de Filipinas

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

El vapor

Antonio López

Agencia en Murcia: MANUEL MILLA SALLA.—Cortés de la Barreda.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1890

Per higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Pañales que vende. El Bazar Murciano

Impresos. En esta imprenta se hacen a la venta Avisos para el Inca y Actas de matrimonio.

Bazar Murciano. Platería, 66 y 68. Cartagena, Mayor, número 23.

BAZAR MURCIANO

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios. MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios. MAQUINAS de coser «Yest» y accesorios de todos los sistemas. BICICLETAS, Moto-ciclones y accesorios. GRAMOPHONOS, discos y accesorios. JAMAS de hierro y de madera. MUEBLES de todas clases y curvados. TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

Ventas a plazos

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesetas, Mentol, Aleafor, Cessina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte afectada y resubrir-la con una bayeta o frazada para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer